



Informe del auditor independiente

A los accionistas de:
Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 que sirvieron de base para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, han sido preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, y fueron auditados incluyendo una opinión con limitaciones y salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Excepto por lo mencionado en los párrafos 8, 9 y 10, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe del auditor independiente (continuación)

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Limitaciones en el alcance

6. Tal como se describe en la nota 9, al 31 de diciembre de 2012, la compañía presenta cuentas por pagar a accionistas por aproximadamente USDS 827,658 originadas de aportes realizados por los accionistas para diferentes fines. Debido a las limitaciones del sistema contable financiero utilizado no ha sido posible sustentar con reportes detallados los saldos de cada uno de los aportes registrados en esa fecha. Debido a lo indicado anteriormente no me fue posible aplicar procedimientos adicionales, por lo que no pude determinar la razonabilidad de dichos saldos en esa fecha.
7. Debido a que fui contratado como auditor externo de la Compañía de Transportes Urbano Transmetro S.A. con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 no participe de la constatación física de los inventarios finales por aproximadamente US\$ 63,505, por lo que no pude satisfacerme de su existencia a través de otros procedimientos de auditoría y determinar los posibles efectos que pudieron afectar sobre el saldo de inventarios y costo de ventas a esa fecha.

Salvedades

8. Conforme a lo dispuesto en la resolución No. SC-ICLCPA-IFRS-G.11.015 de la Superintendencia de Compañías emitida el 30 de diciembre de 2011, es permitido el medir los terrenos a partir de enero de 2012, en la fecha de transición (1 de enero de 2011), en aplicación de la sección 35 medidos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011. El valor registrado en el balance por US\$130,500 por lo que dichos activos no se encuentran medidos al valor razonable y se encuentran subvaluados por un monto de US\$84,825.
9. Tal como se describe en la nota 13, la compañía al 31 de diciembre de 2012, mantiene contabilizado construcciones en proceso aproximadamente USDS 592,736, valores que no han sido reconocidos como activos fijos en su momento, ya que la culminación de la construcción fue en febrero de 2010 y este activo genera beneficios económicos futuros a partir de esta fecha. Dicha práctica contable adoptada por la compañía origina que los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se encuentren sobrestimados en aproximadamente USDS59,400 por depreciación. Adicionalmente, tal como se describe en la nota 19, se encuentran registrados en resultados del año 2011 gastos por US\$ 540,000, cuya naturaleza corresponden a propiedad, planta y equipos, originando que los gastos al 31 de diciembre de 2011 se encuentren sobrestimados en dicho importe.
10. Tal como se indica en la nota 14, la compañía al 31 de diciembre de 2012 mantiene en otros activos contabilizados gastos diferidos por USDS 267,404 los mismos que corresponden a gastos administrativos y financieros correspondientes al año 2011, de los que descompongo sobre lo adecuado de los beneficios

Informe del auditor independiente (continuación)

económicos futuros a generar por dichos activos, originando que los gastos al 31 de diciembre de 2011 se encuentren subestimados en dicho importe.

Opinión

11. En mi opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos del 8 al 10, y excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiera podido verificar la información descrita en los párrafos 6 y 7, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Asuntos de Énfasis

12. Sin calificar mi opinión y según se menciona en la Nota 5, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) fueron convertidos a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes de acuerdo con la sección 35 "Transición a la NIIF para las Pymes" y los saldos reestablecidos no han sido auditados.

SC – RNAE No. 727


Dr. CPA Carlos Javier Ayala
RNCPA No. 16-717

Santo Domingo - Ecuador
27 de septiembre del 2013